

**Memoria**  
**III Foro Colima y su Región**  
**Arqueología, antropología e historia**

**Juan Carlos Reyes G. (ed.)**

Colima, México; Gobierno del Estado de Colima, Secretaría de Cultura, 2007.

**La población alemana en Colima durante el porfiriato:  
profesión e integración a la economía regional.**

**José Rafael Sáenz Rangel**

U.A.M. de Ciencias, Educación y Humanidades  
de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

El presente trabajo corresponde a parte de una investigación sobre empresarios alemanes en Colima durante el porfiriato, en la que se ha planteado como objetivo el investigar: ¿quiénes fueron los alemanes que llegaron a Colima? ¿cuáles fueron sus circunstancias? y ¿cómo lograron ser parte de la oligarquía capitalista que se desarrolló a finales del siglo XIX y principios del XX en este estado? El abordaje de esta temática nos permite entender de mejor manera el desarrollo histórico del Estado de Colima. El estudio de la población alemana en Colima durante el porfiriato, permitirá conocer su importancia, en un principio numérica y, en seguida, analizar la participación de los alemanes en el despegue económico de la entidad. Se analizan distintas oleadas de inmigrantes, desde 1866, cuando varios extranjeros llegaron al Estado de Colima solicitando su respectiva carta de nacionalidad y poderse establecer en el estado, así como el padrón de extranjeros de 1880.

Desde el surgimiento de México como nación independiente, se promovió y fomentó la colonización de tierras baldías por parte de extranjeros, política que se consolida durante la Reforma, periodo en el que los liberales buscaron garantizar la propiedad privada productiva con el objetivo de transformarla en un elemento capaz de acelerar el proceso de formación de capitales, el cual, a su vez, se expandiría ulteriormente por medio de la libre circulación de los bienes en el interior del espacio nacional, gracias al fomento y expansión de las vías de comunicación internas e internacionales.<sup>1</sup> Y con esto, la inmigración de europeos, se buscaba también hacer de nuestro país una nación a tono con los avances de la modernidad y con ideas de libertad, progreso y democracia.<sup>2</sup>

La llegada de la población extranjera a nuestro país se dio en forma desordenada, esto es, no se tenía un control estricto de las entradas y permanencia de los extranjeros en el territorio nacional; de igual forma, no se levantaron registros sobre la condición social que éstos tenían (profesión, estado civil, familia, edad, lugar de residencia, entre otras cosas), o las actividades que desarrollaron en las regiones donde se asentaron. Esta falta de registros, desde los primeros años de la vida independiente y hasta principios del periodo del porfiriato, dificulta el estudio de la población extranjera en México, haciendo necesario consultar los censos locales de ciudades o estados. Es hasta el porfiriato cuando encontramos registros sobre el número de extranjeros en el país.

Antes de la Independencia, muchos fueron los impedimentos para que los extranjeros se radicaran en México. El primero de ellos, el proteccionismo impuesto por la Corona española sobre sus colonias, que impedía la entrada de extranjeros, particularmente de comerciantes. En el periodo colonial solamente uno que otro europeo no español lograba ingresar al país. Esto sólo sucedía en el caso de religiosos, o laicos que llegaban como empleados de algún personaje importante; éstos últimos generalmente venían con profesiones como: barbero, sastre, médico, cocinero, entre otras, y esa profesión la desempeñaban exclusivamente para la persona que los había contratado, quienes por lo común eran funcionario de la Corona o clérigos de alto rango. Estaba, además, el control ejercido por la Santa Inquisición.<sup>3</sup>

Cuando se dio la separación política de la metrópoli española, México no solamente abrió sus puertas a los bienes y capital europeo, sino también a los extranjeros que quisieran residir en el país. Esta apertura significó que ya no serían solamente españoles quienes ejercieran el monopolio del comercio, sino que a ellos se sumaron individuos procedentes de otras naciones europeas y de los Estados Unidos.

Durante las primeras décadas de la etapa independiente de México llegaron varios grupos de inmigrantes europeos, y aunque no se tienen registros fidedignos sobre su origen, cantidad exacta de entradas y salidas, ni de su permanencia, sabemos que entre ellos hubo alemanes. Estas carencias se deben en parte a que muchas veces los extranjeros no se registraban, simplemente porque las autoridades mexicanas no tenían un control estricto sobre este rubro. Sin embargo, en 1826 se realizó un primer registro, que proporciona una idea de la cantidad de extranjeros radicados en nuestro país, el cual dice que habían ingresado hasta esa fecha 987 extranjeros; de estos, fueron 44 los alemanes que habían solicitado pasaporte para permanecer en el país.<sup>4</sup>

En 1827, los extranjeros que solicitaron permiso de entrada al país fueron 866; la mayoría de ellos -el 50% aproximadamente- reportó como profesión la de comerciante. Durante ese año la población alemana casi se duplicó en cantidad, puesto que llegaron 81. El número de alemanes continuó en constante aumento; en 1828 arribaron 108, provenientes principalmente de la región hanseática - Sajonia y Prusia.<sup>5</sup>

En cuanto a los trabajos que desempeñaron los alemanes, en un principio se interesaron por la minería y se emplearon en las compañías mineras inglesas. Después de cierto tiempo de trabajar en nuestro país, generalmente se casaban con mujeres mexicanas, lo que en cierta forma los obligó a permanecer en México. Con el transcurso del tiempo, algunos alemanes con capacidad profesional y económica se dieron cuenta de que el comercio era la actividad con mayores ventajas, sobre todo porque no era un rubro muy competido, así que invirtieron sus capitales, cuando no de entrada llegaron representando compañías, en la instalación de casas de comercio, dedicadas sobre todo a la venta de lino silesiano -tenía gran demanda-, además de otras telas finas, encajes, pañuelos, prendas de vestir, joyería, armas, instrumentos musicales, etcétera. Es gracias a este tipo de operaciones que las importaciones alemanas aumentaron de forma considerable.<sup>6</sup> El comercio alemán en México pronto fue ocupando posiciones importantes ante la competencia francesa, inglesa y norteamericana; ya en 1856 Alemania ocupaba el tercer lugar en las importaciones de México, después de Inglaterra y Francia.<sup>7</sup>

Este fenómeno se venían desarrollando desde finales de la década de 1820, cuando el número de alemanes en nuestro país se incrementó notablemente. El grupo más importante de la colonia alemana fue el de los comerciantes, ya que de los 1,500 alemanes contabilizados en el periodo de 1829 a 1871, el 61% tenía como profesión la de comerciante, comparado con el año de

1829, cuando eran más los alemanes que se desempeñaban como mineros, con el 54%. Para 1859 su presencia en esta actividad, la minería, había disminuido al 6.5%, a consecuencia de la gran competencia que existía con otros países europeos. Como ya se mencionó, como parte de su estrategia, los alemanes se situaron en aquellas actividades que fueran menos competidas. El comercio ofrecía un campo menos competido, y fue ahí donde la mayoría de ellos se posicionó, seguidos por artesanos (16%), profesiones libres (8%), labradores (2.5%), hacendados (0.5%) y quienes se desempeñaban en el sector de servicios (1%).<sup>8</sup> De estos alemanes, en Colima había 60 en el año de 1880.<sup>9</sup>

Asimismo, el número de alemanes que arribaron a nuestro país siguió en aumento, ya que para 1871 se calcula que eran aproximadamente 1,500. Para el año de 1912, el censo nacional de población arrojó un total de 4,100 alemanes.<sup>10</sup>

Una de las principales razones por la que los alemanes decidieron radicar y operar económicamente en Colima fue la importancia que el estado tenía por su posición geográfica. Si consideramos que las políticas proteccionistas que México implementó después de la Independencia, para tener cierto control sobre el comercio, fueron muy rígidas entre 1838-1856, entenderemos que con ellas se propició el incremento del contrabando, principalmente en los puertos marítimos, por los que ingresaba casi la totalidad de las mercancías y el capital extranjero, y donde se controlaba gran parte de los intercambios comerciales.<sup>11</sup> Lo anterior permitió que fuera Manzanillo, más que Colima capital, donde se jugaran los intereses económicos de los alemanes radicados en este estado. También fue en el puerto donde se instalaron los primeros comerciantes y agentes del capital alemán, antes y durante el porfiriato.

En el siguiente apartado se intentará esclarecer qué alemanes radicaron en Colima, cuándo llegaron y cuál era su profesión e importancia económica.

### **El nuevo Estado de Colima y la importancia de sus habitantes nacionales y extranjeros para el despegue económico de la región.**

De la misma manera que en el contexto nacional, la importancia de la población extranjera en tierras colimenses ha sido más cualitativa que cuantitativa, esto es, que su importancia no fue numérica, puesto que el número de extranjeros en el estado no fue muy grande, pero sí su importancia económica. En este sentido, fueron ellos quienes pusieron en marcha importantes transformaciones en

el ámbito comercial, agrícola, bancario, y en cuestiones de política, donde también jugaron un papel relevante.

Desde que en 1857 Colima se convirtió en estado de la federación mexicana, después de una larga lucha para lograr tal reconocimiento ante el Gobierno Federal, los pobladores de la nueva entidad federativa lucharon por hacer de ésta una entidad fuerte, económica, administrativa y políticamente, que pudiera competir con otros estados, particularmente sus vecinos Jalisco y Michoacán, y en el mercado internacional. En este sentido, Pablo Serrano comenta:

*Las fuerzas económicas estatales, representadas por comerciantes y hacendados nativos y forasteros, fueron las más interesadas en las obras públicas gubernamentales y la inversión en infraestructura, indispensable para la vinculación del mercado interno regional con un puente de salida y llegada en el puerto de Manzanillo.<sup>12</sup>*

El 21 de octubre de 1825 fue creado (por decreto) el puerto de Manzanillo, ubicado a no más de 17 leguas (71.230 km aproximadamente) de la capital de Colima, por el cual se podrían importar y exportar mercancías.<sup>13</sup> Lo anterior favoreció el desarrollo comercial de la región, ya que impulsó su presencia en el resto del país y en el extranjero. Por su parte, la población extranjera comenzó a ser más importante y numerosa a finales de la década de los cincuenta del siglo XIX,<sup>14</sup> cuando recién se había creado el estado, pero más aún lo fue con la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia, en 1877, e iniciarse una etapa de relaciones comerciales más dinámica con el extranjero, lo que provocó la llegada de comerciantes, principalmente europeos, a tierras colimenses. Muchos de éstos llegaron representando casas comerciales alemanas, británicas, estadounidenses, francesas, rusas, españolas, italianas y brasileñas.

La importancia de Colima para los extranjeros radicó principalmente en sus riquezas naturales y, como ya se dijo, su posición geográfica. En las tierras colimenses se podían obtener productos agrícolas como cacao, vainilla, añil, ocote, arroz, maíz, frijol, algodón, café y caña, entre otros. Además, contaba con importantes ríos que favorecían la agricultura, la ganadería y la industria.

En cuanto al comercio, la entidad solamente contaba con algunas casas comerciales en las que se vendían efectos extranjeros, como herramientas, ferretería, armas de fuego, municiones, máquinas de coser, diligencias, coches, implementos agrícolas, maquinaria, petróleo, tela de algodón, colores, alambre, medicina de patente, vinos, hules, entre otros.<sup>15</sup>

Otro sector que estaba enlazado al comercio era el de la industria, principalmente la algodonera, la que para inicios del porfiriato se encontraba en decadencia.<sup>16</sup> Otras empresas de importancia económica, manejadas por empresarios colimenses, eran la minería y las salinas. En Colima se contabilizaron más de 36 vetas de plata, ubicadas en la región de Jilotlán; en el pueblo de Tamala existían unas cuantas de cobre, y había otras más de salitre. Por lo general, las minas que eran descubiertas se trabajaban poco por falta de capital y tecnología. Las salinas se encontraban en la costa: Cuyutlán, Pascuales, San Pantaleón, Guazango, Tecuan, Lo de Vega, Manzanilla y Caimán, entre otros lugares.<sup>17</sup>

Con estas características y elementos naturales, aunados a la apertura del Puerto de Manzanillo (habilitado para el comercio a partir el 10 de junio de 1846), la existencia de dos fábricas de hilados y tejidos de algodón, el surgimiento y desarrollo de la industria cafetalera, minera, algodonera, agrícola y salinera en Colima, hubo más movimiento comercial, lo que consecuentemente atrajo a un mayor número de extranjeros. En este sentido considero apropiado el comentario de Pablo Serrano, cuando dice que los extranjeros en Colima “determinaron el desarrollo de una economía -local- hasta entonces aislada, endeble y de subsistencia”.<sup>18</sup> Esto se puede confirmar, puesto que en líneas anteriores mencioné la afinidad que existía entre los distintos grupos oligárquicos que había en Colima. Nuevamente citando a Pablo Serrano:

*...la posición social de estas familias [las colimenses] se vio menguada por los extranjeros, que ya a fines del siglo XIX eran los “amos y señores de Colima”, aunque sus enlaces matrimoniales con este sector les permitió mantenerse en la cúpula de la escala social, cultural y política de la entidad.<sup>19</sup>*

### **Extranjeros que solicitaron carta de nacionalidad.**

Para mediados de los años sesenta del siglo XIX, la población extranjera en Colima era predominantemente la alemana. Así lo demuestra uno de los primeros recuentos de extranjeros, efectuado en 1863, durante la administración del prefecto político Miguel Snel. En ese año, la prefectura superior de Colima hizo un listado de los extranjeros que solicitaban carta de naturalización, la cual les otorgaba seguridad y libertad de tránsito en el país, sin ningún problema legal,

administrativo o político. Fueron aproximadamente 27 personas, asentadas en distintas regiones del estado, las que se presentaron, la mayoría europeos.

<b>Cuadro 1. Lista de los extranjeros que se presentaron en la Prefectura Superior, solicitando su respectiva carta de nacionalidad, con arreglo al Supremo, 3 de agosto de 1863.</b>		
Andrés Schmidth (Abril 24, 1863)	Alemán, natural de Lübeck, quien hizo presente no conservar documento alguno que acreditara su calidad de extranjero	Filiación: Edad 26 años, soltero, comerciante, estatura alta, color blanco, pelo y cejas castañas, frente amplia, ojos grises, nariz grande, boca regular, barba poblada, seña particular: cejijunto.
Enrique Lepsien (Abril 24, 1863)	Alemán, natural de Kiel	Filiación: Edad 21 años, soltero, comerciante, estatura regular, color blanco, pelo y ceja castaña, frente despejada, ojos azules, nariz regular, boca id., barba poblada.
Isidoro Guillod (Abril 25, 1863)	Ciudadano francés	Filiación: Edad 58 años, panadero, casado, estatura regular, color blanco, pelo cano, ojos grises, nariz roma, boca regular, barba poblada.
Hipólito Senteno (Abril 26, 1863)	Francés, natural de Grecia	Filiación: Edad 25 años, soltero, comerciante, estatura regular, pelo negro, ojos zarcos, nariz regular, boca id., barba poblada.
Adolfo Kebe (Abril 28, 1863)	Natural de Hamburgo	Filiación: Edad 30 años, casado, comerciante, estatura regular, color blanco, pelo castaño, ojos garzos, nariz afilada, boca regular, barba poblada.
Adalberto Vander Linden (Abril 28, 1863)	Natural de Hamburgo	Filiación: Edad 32 años, soltero, Comerciante, estatura alta, color blanco, pelo rubio, ojos azules, nariz regular, boca regular, barba poblada.
Manuel Anuarve (Mayo 1, 1863)	Súbdito español, natural de Cádiz.	Filiación: Edad 45 años, soltero, Agricultor, estatura alta, color moreno, pelo entrecano, ojos aceitunados, nariz regular, boca id., barba poblada.
Antonio Ugarte (Mayo 1, 1863)	Ciudadano natural de Centro América	Filiación: Edad 40 años, casado, agricultor, estatura regular, color trigueño, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, boca id., barba poblada.
Ernesto Locote (Mayo 1, 1863)	Natural de Alemania	Filiación: Edad 30 años, soltero, comerciante, estatura baja, color blanco, pelo rubio, ojos azules, nariz afilada, boca regular, barba poblada.
Luis Jacobs (Mayo 1, 1863)	Natural de Prusia	Filiación: edad 36 años, casado, comerciante, estatura regular, pelo entrecano, color blanco, ojos azules, nariz regular, boca id., barba poca.
Roberto Meyer (Mayo 1, 1863)	Natural de Alemania y cónsul hamburgués	Filiación: edad 44 años, casado, comerciante, estatura alta, color blanco, pelo castaño, ojos azules, nariz grande, boca regular, barba poblada.

Gustavo Struck (Mayo 1, 1863)	Natural de Alemania y vicecónsul dinamarqués	Filiación: edad 31 años, casado, comerciante, estatura alta, color blanco, pelo castaño, ojos azules, nariz grande, boca id., barba poblada.
Luis Helm (Mayo 1, 1863)	Natural de Alemania	Filiación: edad 25 años, soltero, comerciante, estatura alta, pelo castaño, ojos azules, nariz regular, boca id., barba poca.
Enrique Stoldt (Mayo 1, 1863)	Natural de Alemania	Filiación: edad 24 años, soltero, comerciante, estatura alta, color blanco, pelo rubio, ojos azules, nariz regular, boca id., barba poca.
Alejandro Biuxtlon (Mayo 19, 1863)	Natural de Francia	Filiación: edad 26 años, soltero, gimnástico, estatura baja, color blanco, pelo castaño, ojos garzos, nariz regular, boca id., barba poblada.
Juan Ballanos (Mayo 20, 1863)	Súbdito y ciudadano francés	Filiación: edad 27 años, casado, comerciante, estatura regular, color moreno, pelo castaño, ojos azules, nariz regular, boca id., barba poblada.
Ernesto Ulrich (Junio 4, 1863)	Natural de Alemania	Filiación: edad 25 años, casado, comerciante, estatura regular, color blanco, pelo castaño, ojos pardos, nariz afilada, boca regular, barba poblada.
José Z. Morales (Junio 6, 1863)	Español, natural de Alicante, reino de Valencia	Filiación: edad 26 años, soltero, comerciante, estatura regular, color blanco, pelo castaño, ojos garzos, nariz regular, barba id., barba poblada.
Guillermo Oetling (Junio 6, 1863)	Natural de Bremen	Filiación: edad 35 años, casado, comerciante, estatura regular, color blanco, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, boca id., barba poca.
Guillermo Willner (Junio 6, 1863)	Alemán, natural de Oldembourg	Filiación: edad 27 años, soltero, comerciante, estatura regular, color blanco, pelo castaño, ojos azules, nariz regular, boca id., barba poblada.
Enrique Bartling (Junio 6, 1863)	Natural de Bremen	Filiación: edad 32 años, soltero, comerciante, estatura regular, color blanco, pelo castaño, ojos azules, nariz regular, boca id., barba poblada.
Christian Flor (Junio 6, 1863)	Alemán, natural de Oldembourg	Filiación: edad 29 años, soltero, comerciante, estatura alta, color blanco, pelo castaño, ojos azules, nariz regular, boca id., barba poblada.
Julio Gericke (Junio 6, 1863)	Natural de Hamburgo	Filiación: edad 26 años, soltero, comerciante, estatura regular, color blanco, pelo castaño, ojos azules, nariz regular, boca id., barba poblada.
Guillermo Kock (Junio 6, 1863)	Natural de Hamburgo	Filiación: edad 23 años, soltero, comerciante, estatura regular, color blanco, ojos azules, nariz regular, boca id., barba poblada.
Vicente Ibarra (Junio 6, 1863)	Natural de España	Filiación: edad 26 años, casado, comerciante, estatura regular, color blanco, pelo negro, ojos castaños, estatura regular, boca id., barba poblada



Rodolfo Oetling (Junio 6, 1863)	Natural de Bremen	Filiación: edad 25 años, soltero, comerciante, estatura alta, color blanco, ojos cafés, nariz regular, boca id., barba poblada
Constantino Gartmann (Junio 6, 1863)	Natural de Hostien	Filiación: edad 37 años, soltero, comerciante, estatura regular, color blanco, pelo castaño, ojos azules, nariz regular, boca id., barba poblada.
Fuente: Archivo General de la Nación, Grupo documental: 2° Imperio, Vol. 1, Caja 21, Exp. 57, Fs. s/n, año 1866.		

Según este documento, radicaba en Colima un grupo de 19 alemanes, que representaban el mayor porcentaje del total de extranjeros que solicitaron su carta de naturalización; franceses eran cuatro, españoles tres, y un centroamericano. La mayoría reportó ser comerciante de profesión, dos dijeron dedicarse a la agricultura, uno dijo ser panadero y otro gimnasta. El grupo de inmigrantes alemanes provenía principalmente del centro de Alemania y de las ciudades de Hamburgo, Bremen, Kiel, Lübeck y Oldembourg. La mayoría de estas ciudades eran importantes centros comerciales (aunque unos más que otros), en los que había puertos marítimos con los que se entablaban relaciones comerciales entre Colima y Alemania.

A principios del siglo XIX la transportación de las mercancías resultaba muy tardada, costosa e insegura, con la independencia política de nuestro país se dio una importante apertura al comercio exterior, por lo que se abrieron los puertos mexicanos. En este sentido, Brígida von Mentz, comenta:

*Las importaciones en 1827 se realizaron solamente por las aduanas de Veracruz (8-10 millones), Tampico (2-4 millones) y Mazatlán (0.5 millones). Por los demás puertos las importaciones fueron menores de medio millón. En 1873 se realizaron por Veracruz (16 y más millones), Mazatlán (6-8 millones), Matamoros (2-4 millones), Progreso (1-2 millones), Manzanillo (1-2 millones), Tampico (1-2 millones) y Guaymas, Monterrey, San Blas, Acapulco, Frontera y Campeche (0.5 a 1 millón cada uno).<sup>20</sup>*

Si bien estas cifras resultaron muy importantes para la economía mexicana del siglo XIX, no fue fácil para los alemanes el haber logrado estos números, sobre todo por la condición política de nuestro país. Ante tal situación, los alemanes dirigían sus exportaciones hacia España y a las colonias españolas, burlando el proteccionismo español y estableciendo relaciones directas, que resultaban más lucrativas. En 1872 el puerto de Bremen logró comerciar directamente con el puerto libre de Santo Tomas,<sup>21</sup> de donde procedían muchos comerciantes hanseáticos que se asentaban en México. En el siglo XIX muchos partían de

agencias comerciales de sus casas matrices en Santo Tomás, establecidas desde el siglo XVIII.<sup>22</sup>

### **Los extranjeros en Colima durante el porfiriato: proveniencia, profesión y ocupación.**

Todavía en 1880 el gobierno en turno de Colima desconocía por completo la cantidad de extranjeros que había en el estado; se contaba con los registros que se solicitaban en el puerto de Manzanillo al momento de ingresar, pero no había un registro oficial detallado que informara sobre los cambios en este rubro, por ejemplo: cuántos extranjeros radicaban en el estado, cuál era su profesión, su condición social y antigüedad, entre otras cuestiones.

La inexistencia de un padrón de inmigrantes extranjeros fue una preocupación constante de los gobiernos Federal y Estatal, puesto que se desconocía la cantidad y la actividad de los extranjeros radicados en esta región y en otros estados. Ante tal desconocimiento, la Secretaría de Estado y el Despacho de Relaciones Exteriores solicitaron un informe sobre los extranjeros que vivían en aquellos estados que descuidaron la obligación de informar al Gobierno Federal sobre la entrada de inmigrantes. Con este motivo, el 5 de octubre de 1880, el Despacho de Relaciones Exteriores giró un oficio al Gobierno de Colima, solicitando que se le informara sobre los inmigrantes extranjeros radicados en su territorio. Dicho oficio llegó el 22 de octubre del mismo año a manos del gobernador Doroteo López. En el documento se expresaba lo siguiente:

*Dispone el Presidente de la República se sirva Usted recordar a todos los jueces del Registro Civil, residentes en ese Estado de su digno mando, la obligación en que están de comunicar a esta Secretaría, mensualmente, los cambios que ocurran en el estado civil de los extranjeros comprendidos en su jurisdicción, y que les imponen el artículo 15 del decreto de 16 de Marzo de 1861 y 6 de Mayo de 1871, pues ahí (sic) algunos que descuidan esta obligación, cuyo cumplimiento es muy importante para el despacho de los asuntos de este Departamento.<sup>23</sup>*

Ante el descuido de no haber informado al Despacho de Relaciones Exteriores sobre el asunto, el gobernador de Colima dio indicaciones precisas para que a la brevedad se diera cumplimiento a tal solicitud, levantando un registro con información precisa y detallada sobre los extranjeros.

De inmediato se ordenó la creación del registro al prefecto político del estado, quien se comprometió a que antes de finales del mismo mes de octubre

quedaría listo. Éste, a su vez, dio instrucciones a los jueces del registro civil para formar una noticia relativa al cambio que ocurría en el estado civil de los extranjeros comprendidos en esta entidad,<sup>24</sup> en la que cada municipio notificaría sobre los extranjeros radicados en su jurisdicción. Para el 31 de octubre de 1880 el prefecto, dando cumplimiento a su compromiso, dejó listo el padrón de extranjeros de ambos sexos, habitantes de la capital y pueblos del estado de Colima. (Véase Cuadro 2).

<b>Cuadro 2. Padrón de extranjeros de ambos sexos en Colima, 31 de octubre de 1880.</b>				
<b>Nombre</b>	<b>Edad</b>	<b>Origen</b>	<b>Profesión</b>	<b>Residencia</b>
Christian Flor	43	Norte Alemania	Comerciante	Colima
Carlos Kofahl	31	Alemania	Comerciante	Colima
Roberto Bobell	25	Hamburgo	Comerciante	Colima
Constantino Gartman	48	Altona	Comerciante	Colima
Andres Schmidt	40	Alemania	Comerciante	Colima
Guillermo Voges	32	Hamburgo	Comerciante	Colima
Arnoldo Vogel	32	Norte Alemania	Comerciante	Colima
Jorge M. Oldembourg	46	Alemán	Comerciante	Colima
Ana M. Oldembourg	43	Alemana	Comerciante	Colima
Juan Poloncy	49	Ruso	Comerciante	Colima
Luis Kegel	72	Norte Alemania	Médico	Colima
Juan Fermín Huarte	55	Español	Comerciante	Colima
Alejandro Forbes	51	Ingles	Médico	Colima
Arturo L. Harivel	41	Francés	Ingeniero	Hda. de San Antonio
Adolfo Fisher	34	Alemania	Comerciante	Colima
Agustín Schacht	59	Hamburgo	Comerciante	Colima
Carlos Colla	64	Alemán	Minero	Colima
Augusto Doench	56	Danés	Maquinista	Colima
Oscar Faist	33	Alemán	Comerciante	Colima
Christian Gabriel	42	Alemán	Preceptor	Colima
Christian Gruhle	26	Alemán	Comerciante	Colima
Daniel Gruhle	47	Alemán	Agricultor	Coastecomatan
Augusto Held	24	Alemán	Comerciante	Colima
Luis Herms	30	Alemán	Comerciante	Colima

Alida Herms	20	Alemán	No reportó profesión	Colima
Carlos Hirsehberg	23	Alemán	Preceptor	Colima
Adolfo Kebe	46	Alemán	Comerciante	Colima
Edmundo Kerber	29	Alemán	Preceptor	Colima
Ricardo Kerber	31	Alemán	Preceptor	Colima
Carlos Köhler	25	Alemán	Comerciante	Colima
Guillermo Kohlschsciber	26	Alemán	Comerciante	Colima
Federico Kuhlmann	29	Alemán	Comerciante	Colima
Emilio Loeliger	30	Alemán	Ingeniero	Colima
Federico Lüder	24	Alemán	Comerciante	Colima
Juan Manhnke	22	Alemán	Comerciante	Colima
Edmundo Mayer	25	Alemán	Comerciante	Colima
German Mepau	24	Alemán	Comerciante	Colima
Rodolfo Meyer	24	Alemán	Comerciante	Colima
Enrique Ohlmeyer	65	Alemán	Comerciante	Colima
Carlos Von Reiche	24	Alemán	Comerciante	Colima
Antonio Shreck	28	Alemán	Comerciante	Colima
Alfredo Sowerbutts	24	Alemán	Comerciante	Colima
Enrique Stoldt	40	Alemán	Comerciante	Manzanillo
Sofia Stoldt	33	Alemana	No reportó profesión	Colima
Augusto Morrill	48	Estadounidense	Comerciante	Colima
Camila L de Morrill	43	Estadounidense	No reportó profesión	Colima
Charles R. Morrill	20	Estadounidense	Comerciante	Colima
Guillermo H. Hill	53	Estadounidense	Médico	Colima
Pedro Peyrano	48	Italiano	Comerciante	Colima
Oton Seuthe	26	Alemán	Comerciante	Manzanillo
Fürger Frigermann	22	Alemán	Comerciante	Manzanillo
Enrique Dickmann	37	Estadounidense	Comerciante	Manzanillo
Brocca de Antonio	28	Italiano	Profesor de idiomas	Colima

Cesar Carnazzani	40	Italiano	Artista liceo	Colima
José Levy	25	Francés	Violinista	Colima
Eugenia Farroni	35	Italiana	No reportó profesión	Colima
Agustina Watrigant	27	Brasileña	No reportó profesión	Colima
Carmen Ladehesa	21	Española	No reportó profesión	Colima
Julio Bernard	48	Francés	Agricultor	Montitlán
Alejandro Buquetti	66	Francés	Profesor de liceo	Colima
Fuente: AGGEC, Padrón de Extranjeros de Ambos Sexos, Habitantes en la Capital y Pueblos del Estado, Colima, Colima a 31 de octubre de 1880.				

El gobernador fue el primero que revisó el listado, se enteró de la situación de los extranjeros en su estado, y de inmediato aprobó dicho padrón, en el que además conoció sus actividades, profesión y origen, entre otros datos, y para el 2 de diciembre colocó su firma diciendo: “Compromiso cumplido”, para después remitirlo a la Ciudad de México.

El resultado que mostró el Padrón de Extranjeros de Ambos Sexos, Habitantes en la Capital y Pueblos del Estado,<sup>25</sup> permitió conocer la cantidad de extranjeros residentes, un total de 60, de diferentes nacionalidades, que habitaban en distintos puntos del estado. Cuantitativamente, la importancia de los inmigrantes alemanes era superior a la de las otras nacionalidades, lo que se debió, en parte, porque venían en grupos familiares o de parentesco, y porque en Colima -desde principios del siglo XIX- se contaba con población de origen alemán.

Muchos de los alemanes llegaron a Colima como empleados de casas de comercio que ya estaban establecidas en el estado, y gracias a los buenos rendimientos económicos que retribuían este tipo de actividades, pronto se hacían socios capitalistas, o se independizaban, fundando otra compañía mercantil con otros socios o entre los mismos, ya fuesen éstos alemanes o mexicanos.

Lo que se observa a lo largo de esta investigación es que las casas de comercio tuvieron cierta continuidad, esto es, que cuando por alguna razón se disolvía la sociedad mercantil en la que laboraban, los trabajadores continuaban reinvertiendo sus capitales o ganancias obtenidas como empleados y fundaban una nueva negociación. En otros casos, cuando los socios capitalistas, al amasar importantes fortunas, decidían regresar a su patria dejaban la negociación en

manos de socios o sucesores. Era común que los fundadores de alguna casa de comercio en México la heredaran a sus socios, y la siguieran operando como socios capitalistas, o dejaran a hijos o familiares como sucesores.<sup>26</sup>

Como se puede apreciar en los censos anteriores, un comerciante alemán solía llegar a México muy joven -la edad promedio era de 24 a 30 años-, lo mandaban traer de Alemania y era empleado en las casas de comercio, ya sea por conexiones familiares o por haber estado empleado como aprendiz en una casa de comercio de alguna ciudad alemana, principalmente de Hamburgo o Bremen, lugar de procedencia de la gran mayoría de los que llegaron a Colima. Casos similares son los de franceses y españoles, que desde muy jóvenes se aventuraban a viajar a América como empleados de una casa de comercio, y gracias a las ganancias que esta actividad les dejaba, en poco tiempo -de tres a cinco años en promedio- podían independizarse o ser parte de la sociedad como capitalistas.

A los alemanes se les daba la oportunidad de adquirir mayor experiencia en ultramar, como dependiente con algún pariente que tenía negociación de comercio en México, o de algún comerciante conocido por su patrón en Alemania.<sup>27</sup> Un claro ejemplo son los socios de la Kebe Vander Linden Compañía, en la que Alberto Vander Linden y Adolfo Kebe llegaron como representantes de la casa de comercio de Henrich Julius Blume.<sup>28</sup>

Las actividades que los extranjeros desarrollaron en Colima fueron muy variadas; cada cual desempeñaba su profesión. En este sentido, la mayoría se reportaron como comerciantes; solamente Christian Gabriel, Carlos Hirsehberg, Edmundo Kerber y Ricardo Kerber manifestaron ser preceptores, los cuatro eran de origen alemán. Médicos había tres: Luis Kegel, alemán, Alejandro Forbes, inglés, y Guillermo H. Hill, estadounidense.

La mayoría de los alemanes -31 de 39- reportaron como profesión ser comerciantes, por lo que se puede decir que la actividad comercial de los extranjeros en Colima estaba controlada por los alemanes, quienes fueron hábiles en esos menesteres.<sup>29</sup> La mayoría radicaba en Colima capital y en Manzanillo; en estos lugares tenían sus casas de comercio, desde donde hacían toda clase de operaciones mercantiles, como la venta de productos de importación, el préstamo, el arrendamiento y la compra-venta de tierras.

Otro rasgo distintivo que arrojó el Padrón de Extranjeros de 1880, es la antigüedad que los extranjeros tenían en el estado. En el caso de los alemanes, por ejemplo, Carlos Colla, de 64 años al el tiempo del censo, llevaba 42 años en el estado; el año de su llegada a Colima fue 1838. Cabe mencionar que de este

alemán existen muy pocas referencias sobre sus actividades económicas o familiares. Constantino Gartman llegó a Colima siendo aún muy joven, de 12 años; para 1880 contaba con 48 años de edad. Gartman tenían una antigüedad en Colima de 36 años, y se calcula que su ingreso al país se remonta a 1844; provenía del distrito de Altona y se dedicaba al comercio en la ciudad de Colima; su estado civil era casado. Enrique Ohlmeyer era otro de los alemanes con más tiempo de residencia en Colima, tenía 28 años en el estado y su profesión era la de comerciante.

El tiempo mayor de residencia en Colima, entre los alemanes, era 42 años; algunos reportaron tener 3 años y la estancia menor era de cinco meses. En general, la antigüedad promedio era de 8 años. La edad promedio de los inmigrantes oscilaba entre los 20 y 30 años; muchos de ellos eran solteros, y llegaron como parte de las oleadas que salían de Alemania, provenientes casi siempre de la misma región, ya sea de Hamburgo o Altona, al norte de Alemania, lugares de origen que más se reportaron en este censo. Las principales razones por la que estos alemanes decidieron abandonar su patria fueron, no solamente la explosión demográfica y la penuria material que como consecuencia del crecimiento poblacional vivían los alemanes, sino también las cuestiones políticas. En este sentido, Walther L Bernecker comenta:

*Los reaccionarios acuerdos de Karlsbad<sup>30</sup> tuvieron como consecuencia un primer aluvión migratorio de liberales hacia México; eran miembros de las sociedades secretas y de las organizaciones estudiantiles... y eran seguidores del profesor universitario radical Kart Follen.<sup>31</sup>*

La mayoría del total de aquellos emigrantes decidió radicar en los Estados Unidos de América y solamente un pequeño porcentaje optó por México.

Por otra parte, los extranjeros de origen estadounidense eran cinco; tres de ellos pertenecían a la misma familia: Augusto Morrill, quien tenía 48 años al momento del padrón, y Camila Morrill, quien contaba con 43, casados; ambos reportaron como antigüedad en el país 20 años, es decir, que ingresaron en 1860, junto con Charles R. Morrill, quien al momento del censo de 1880 contaba con 20 años de edad, lo que permite suponer que éste era hijo de los dos anteriores. El lugar de residencia de los tres era la misma en la ciudad de Colima. Al momento del censo manifestaron que desempeñaban actividades mercantiles y comerciales; como mencioné anteriormente, Augusto Morrill era socio gerente de Morrill y Compañía.

Guillermo H. Hill, también de origen estadounidense, casado y de oficio médico, llegó a la ciudad de Colima en el año de 1849 y su edad, en 1880, era de

53 años. Enrique Dieckman llegó de 22 años, reportó como residencia el puerto de Manzanillo, su antigüedad era de 15 años y estaba casado al momento del padrón; su edad era de 37 años y se dedicaba a actividades comerciales. Dieckman, junto con Augusto Morrill, fungieron como agentes consulares de los Estados Unidos de América en Colima.

La mayoría de los extranjeros -54 de 60- optó por residir en el municipio de Colima, y solamente tres se establecieron en Manzanillo; otros tres dijeron vivir en sus haciendas u otros pueblos. Y es que para 1880, la cabecera municipal del estado era la más dinámica para la realización de negocios; el puerto de Manzanillo no era tan ambicionado para residir, pero aun así en este puerto era donde se llevaban a cabo la mayoría de las operaciones comerciales. En cambio, en Colima capital se concentraban la mayoría de los comerciantes, con los que se podían amarrar acuerdos, y la mayoría de los políticos, así como todas las actividades administrativas del gobierno estatal y federal. Además, la infraestructura de la ciudad era la óptima para residir. Respecto al puerto, un contemporáneo, Sergio Cabrera, afirmó: “En realidad su riqueza se reducía casi a su mera existencia. Este puerto que produce tanto dinero en la aduana se compone de unos cuantos jacales de madera esparcidos sin orden sobre su arena, y de dos pequeñas casas de madera”.<sup>32</sup> Esta era la situación en la que se encontraba el puerto de Manzanillo, el cual aún no contaba con la capacidad para responder a las demandas del mercado extranjero, y permaneció así hasta los primeros años del porfiriato.

Alrededor de 1896, Manzanillo vivió un gran incremento en sus actividades, sobre todo ligadas al comercio y a la agricultura. Estas actividades se efectuaban con el mercado regional, nacional y con el extranjero, lo que favoreció que en este puerto hubiera un incremento importante de población, no sólo nativa, sino también extranjera. Según el ya citado Sergio Cabrera, en el año aludido:

*...en el pueblo -Manzanillo- viven unas ochenta familias, cuyo sustento de una manera o de otra depende de los barcos que llegan cuatro veces al mes. Tiempo atrás sólo siete u ocho veces al año los barcos atracaban; se ha incrementado en promedio de 100%, pues ahora llegaban hasta el puerto cerca de 80 buques.*<sup>33</sup>

Este incremento de las actividades comerciales le fueron dando al puerto poco a poco más importancia, pero aún era evidente la falta de modernización. Principalmente le hacía falta el ferrocarril, el cual no tardaría tanto en llegar, para conectar a Manzanillo con Colima y Guadalajara, además con otros puntos comerciales de la región Occidente de México.



Y es que durante la dictadura porfirista (1876-1910) la situación de Colima se modificó en varios aspectos: la modernización de las comunicaciones -sobre todo la llegada del ferrocarril- permitió nuevas formas de apropiación de recursos y la emergencia de pequeños negociantes pueblerinos. La importancia del ferrocarril para Colima era vital. La economía del estado se resentía con las dificultades para sacar sus excedentes al mercado nacional. Del tren se esperaba un aliento para la industria y un impulso para la agricultura; su cancelación sería la muerte lenta para la región.<sup>34</sup>

Desde que Colima se constituyó como estado -1857-, la principal preocupación del gobierno estatal fue impulsar el desarrollo económico en las distintas regiones. Esto lo llevó a cabo, según Pablo Serrano: “mediante una política encaminada a expandir el capitalismo agrario (...) a vincular e integrar el mercado local con el interno y el externo, y fomentar la industrialización”<sup>35</sup> en el sector manufacturero, minero, ferrocarrilero y actividades portuarias esencialmente. El capital en la región era escaso y hacía falta invertir en otros rubros de la economía; es por ello que se vislumbraba como única opción dar cabida al capital extranjero, económico y humano, y para ello fue necesario crear políticas de fomento y colonización de tierras, incentivos para la industria y la exención del pago de impuestos.

Como otros estados de la República, Colima fue algo así como “la tierra prometida” para los extranjeros, pues llegaron con la intención de materializar las ideas que en Europa se propagaban, de que en América había muchas riquezas y muchas ventajas para su explotación. Hubo quienes llegaron representando casas comerciales, o simplemente llegaron en busca de fortuna o conocimiento. Solamente unos cuantos extranjeros de distintas nacionalidades se animaron a invertir en los fondos mineros ubicados en el norte de la entidad, en la explotación comercial del puerto de Manzanillo, en la infraestructura requerida para la expansión económica y en las nuevas actividades comerciales y agroindustriales, que tanta falta hacían en la región.<sup>36</sup>

La población extranjera (sobre todo los alemanes) junto con la oligarquía local, compuesta principalmente por hacendados, comerciantes y personajes de la política, fueron el motor que impulsó la explotación de las distintas áreas de la economía en el estado de Colima.<sup>37</sup> En este sentido, Pablo Serrano comenta qué fueron los que promovieron y apoyaron:

*...la creación de caminos carreteros ad hoc, dar infraestructura al puerto de Manzanillo, desarrollar el aspecto urbano del pueblo de Manzanillo y de la ciudad administrativa de Colima, y construir una vía de ferrocarril que*

*enlazara a Manzanillo con Colima y, sobre todo, con Guadalajara. Los extranjeros determinaron el desarrollo de una economía regional hasta entonces aislada, endeble y de subsistencia. La modernidad era indispensable para que Colima se convirtiera en una región que sirviera a los intereses de los importadores y exportadores, así como para que fuera un enlace indispensable entre el extranjero y la región occidental de México en el nivel económico.*<sup>38</sup>

Además ayudaron a que la economía colimense no dependiera solamente de la agricultura, sino que, gracias al factor extranjero, sus actividades se diversificaron y se aprovecharon al máximo las riquezas naturales del estado. Por esta razón, en el transcurso del porfiriato surgieron varias firmas comerciales como: Oetling Hermanos y Compañía; Kebe Vander Linden y Compañía; Alejandro Oetling y Compañía Sucesores; Riensch Held Compañía; Arnoldo Vogel y Compañía; Morrill y Compañía; y Compañía Industrial Paso del Río.<sup>39</sup> Estas negociaciones controlaron las actividades agrícolas, marítimas, comerciales y mineras del estado de Colima y sus alrededores.

Una de las primeras familias alemanas en Colima fueron los Oetling. Destaca la figura de Alejandro Oetling, quien en 1852 fue nombrado por el barón de Richthofen residente de Prusia y, a nombre del rey de Prusia, cónsul en Colima y en el puerto de Manzanillo. La familia Oetling era originaria de Hamburgo y se dedicaban principalmente a las actividades comerciales, tenían establecida una casa de comercio en la capital de Colima bajo la razón social de Alejandro Oetling y Compañía.<sup>40</sup>

A partir de 1856, en palabras de Servando Ortoll, el consulado prusiano se heredaría de padre a hijo y de hermano a hermano. Este comentario se fundamenta cuando se da el cambio de cónsul en Colima, es pasado de Alejandro Oetling, padre de Bernardo, Jorge, Guillermo y Alejandro, todos de apellido Oetling, al primero, Bernardo, quien residía en la ciudad de México. Esta familia siguió controlando el cargo de cónsul por más de 18 años, y fue hasta 1870 que por razones de salud Bernardo Oetling se vio obligado a abandonar el país para dirigirse a su natal Alemania. En su ausencia, fue Chrétien Flor -o Christian, en versión castellanizada-, asociado de la casa de comercio del señor Oetling, quien estaría a cargo del consulado de forma interina. Esta casa llevaba por nombre Oetling Hermanos y Compañía, de la que eran socios gerentes Christian Flor y Carlos Kofhal, y se hallaba establecida en Colima.

Para el 31 de diciembre de 1881, las empresas de la familia Oetling se encontraban en liquidación, pues en ese año Alejandro Oetling ordenó a los tenedores y socios de la sociedad, Luis Herms y Oscar Faist, que llevaran a cabo

la liquidación de ambas compañías -Oetling Hermanos y Compañía y Alejandro Oetling y Compañía. Con esto se daba por terminada la participación de la familia Oetling en las actividades económicas de Colima, iniciada desde mediados del siglo XIX.<sup>41</sup>

Por su parte, Christian Flor, al cubrir a su socio en el consulado por un periodo indefinido, finalmente sería el representante de Alemania en Colima, pues para 1872 el secretario de Relaciones Exteriores, a nombre del presidente de la República, le había concedido la patente de cónsul del Imperio Alemán en Colima y Manzanillo. El nuevo cónsul alemán, quien empezó en 1870 como interino y fue ratificado en 1872, ocupó el cargo hasta el año de 1895,<sup>42</sup> es decir, durante más de 25 años, que muy bien supo aprovechar, puesto que al retirarse su antecesor se quedó como responsable, no sólo del consulado, sino también de la sociedad Alejandro Oetling y Compañía y, más adelante de la Oetling Hermanos y Compañía. Sin embargo, cuando Christian Flor fue cónsul fundó la sociedad Christian Flor y Compañía, dedicada principalmente a la venta de productos de importación. Además, tenía otra sociedad que había fundado junto con uno de sus paisanos, el señor Carlos Kofahl, bajo la razón social de Flor y Kofahl Compañía, fundada el 1 de enero de 1881 y que terminó sus operaciones el 30 de junio de 1884. Otra de las sociedades en las que participó fue en la casa de comercio Flor y Rodríguez Compañía, dedicada principalmente a la venta de importaciones y comisiones, que inició operaciones el 1 de julio de 1884. En esa su socio era Manuel Rodríguez, quien vivía en la Calle Principal número 82, de la ciudad de Colima.<sup>43</sup>

Christian Flor llegó como trabajador de la casa de comercio de los Oetling, y gracias a los vínculos con esta familia pudo posicionarse dentro de las actividades económicas de Colima, mismas que se reforzaron al ser nombrado cónsul alemán. Flor se casó con Estefanía Meillon, hija de uno de los hombres más acaudalados de Colima, perteneciente a uno de los grupos más influyentes, conformado principalmente por familias de abolengo, que tenían sus riquezas desde la época colonial, por lo que se puede deducir que la familia Meillon gozaba de mucho poder económico, el cual se sustentaba en una de las más importantes haciendas agrícolas, salineras y azucareras: la hacienda de Miraflores. Este grupo elitario, al que se integraba Christian Flor, estaba compuesto por importantes familias aristocráticas ligadas con los ricos extranjeros y el clero católico.

Arnoldo Vogel, otro alemán, importante hacendado y comerciante, casado con Clotilde Quevedo, quien también pertenecía a ese importante grupo oligárquico de Colima que, como ya se ha mencionado, poseía sus riquezas desde

mucho tiempo atrás, era muy amigo de Christian Flor, y cuando éste deja de ser cónsul, Vogel es designado cónsul interino,<sup>44</sup> mientras se nombraba al nuevo responsable del consulado alemán en Colima. Para 1896 Arnoldo Vogel aparece ratificado como cónsul alemán y, de esta manera, se consolida como uno de los extranjeros más influyentes en los círculos oligárquicos locales. Estas son las principales razones por las que este empresario alemán, a pesar de haber llegado a México pobre, como trabajador de una casa de comercio alemana, siguiendo el *modus operandi* que la mayoría de los extranjeros pusieron en práctica en el siglo XIX en nuestro país: dedicarse al comercio, relacionarse con la sociedad local mediante lazos de compadrazgo, amistad o matrimonio, logró ascender en la escala social.

De esta manera, la base económica de la entidad, que recaía principalmente en la explotación de la agricultura y el comercio, pasó a ser controlada por la burguesía local y sobre todo por los grupos de extranjeros, quienes durante el periodo del porfiriato gozaron de mucha influencia en el plano económico y político de la entidad. Este grupo, que desde mediados del siglo XIX fue importante, muy pronto formó parte de la oligarquía colimense y, por separado o unidos, desarrolló distintas actividades, satisfaciendo las demandas regionales para la exportación hacia el resto del país y el exterior.

Pablo Serrano comenta que en Colima existieron, durante el porfiriato, cuatro grupos sociales con mucho poder e influencia en Colima. El primero de ellos es el formado por las familias prominentes de extranjeros, principalmente los de origen alemán, inglés, francés y estadounidense; entre ellos había importantes comerciantes, que en algunos casos habían llegado como aventureros, pero que con el paso del tiempo se involucraron en actividades económicas, otros llegaron para incorporarse con algún familiar, pero casi todos ellos se dedicaron al comercio y a la explotación de las actividades agrícolas.<sup>45</sup>

Otro de los grupos influyentes en Colima era el conformado por las familias de abolengo, que tenían sus riquezas desde la época colonial. Este grupo gozaba de mucho poder económico; eran propietarios de importantes haciendas agrícolas, salineras y azucareras; además, propietarios o socios de las únicas fábricas establecidas en Colima, y también tenían injerencia en el comercio. Este grupo elitario estaba ligado con los extranjeros ricos y el clero católico. En él sobresalían apellidos como: Meillon, Álvarez, Ochoa, Brizuela, Gamiochipi, De la Madrid, Solórzano, Murguía, Barreto, Vergara, De la Vega, Castañeda, Rangel, Dueñas, Cervantes, Gómez. La mayoría de ellos ocuparon consecutivamente importantes puestos, como notarios públicos, diputados y gobernadores.<sup>46</sup>

El tercer grupo es el que estaba compuesto por forasteros llegados a Colima desde otras regiones del país, a mediados del siglo XIX; éste poseía influencia política, lo que les permitió amasar fortunas considerables y, sobre todo, vincularse con los otros grupos oligárquicos de Colima, los extranjeros y los aristócratas nativos. Una de las familias que ejemplifica a este grupo fue la familia Santa Cruz, encabezada por Francisco Santa Cruz, quien fuera gobernador de Colima desde los años setenta hasta su fallecimiento en 1902. Otros de los miembros de este grupo de forasteros fueron familias como los Huarte, Ponce de León, Fernández, Ríos, del Hoyo, Martínez, Morales, Bazán, Ruiz, Galindo y Pico, dueños de comercios e importantes ranchos.

Un último grupo era el compuesto por familias de los sectores medios de la sociedad colimense y que habían ocupado puestos como administradores, notarios, intelectuales, jefes de oficinas gubernamentales, diputados y miembros de la elite política, y se colocaron dentro de la oligarquía. Por supuesto que este grupo también poseía riquezas, sobre todo ranchos y tierras de cultivo, además de que controlaban algunas actividades inmobiliarias y el agiotismo era su fuente de riqueza principal. Apellidos como Padilla, Ahumada, Andrade, Barbosa, Briceño, Chávez, López, Ramírez, Torres y Velasco eran algunos de los que integraban este grupo.<sup>47</sup>

#### Notas.

1. Marcello Carmagnani. "El liberalismo, los impuestos internos y el estado federal mexicano, 1857-1911", en *Lecturas de Historia Mexicana*, 4. *La economía mexicana: siglos XIX y XX*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1992, p. 111.
2. Ma. Elena Tovar González. "Extranjeros en el Soconusco", *Revista de humanidades*, Tecnológico de Monterrey, ISSN 1405-4167, N°. 8, 2000, pags. 29-46, Monterrey, México, pp. 29-43. Consultado en línea (21/02/2007): <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/384/38400802.pdf>.
3. Walther L. Bernecker, *Alemania y México en el siglo XIX*. Facultad de Filosofía y Letras UNAM, El Colegio de México, Servicio Alemán de Intercambio Académico, 2005.
4. *Ibid.*, p. 140.
5. *Ibid.*, p. 141.
6. Brígida Von Mentz "Noticias sobre alemanes en México durante el triunvirato y la presidencia de Victoria", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Álvaro Matute (editor), v. 7, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1979, pp. 67-92. Consultado en línea (19/09/2006): <http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/>.

7. Rosaura Hernández Rodríguez "Comercio entre México y las ciudades anseáticas en 1842", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Álvaro Matute (editor), v. 7, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1979, pp. 67-92. Consultado en línea (19/09/2006): <http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/>.
8. Bernecker, *op. cit.*, p. 142.
9. Brígida Von Mentz, Verena Radkau, Beatriz Scharrer, Guillermo Turner. *Los pioneros del imperialismo alemán en México*, México, Ediciones de la Casa Chata, 1982.
10. Archivo General del Gobierno del Estado de Colima. (en adelante AGGEC), "Padrón de Extranjeros de Ambos Sexos, Habitantes en la Capital y Pueblos del Estado, Colima, Colima, a 31 de octubre de 1880".
11. Von Mentz, *op. cit.*, p. 60.
12. Pablo Serrano Álvarez, "Hacendados, comerciantes y empresarios extranjeros en Colima 1857-1914", en *Revista del Seminario de Historia Mexicana*, Vol. III, N° 2, verano de 2002, p. 46.
13. Rosa Margarita Nettel, *Noticias estadísticas de Colima en el siglo XIX*, Universidad de Colima, Gobierno del Estado-CONACULTA, 1994, p. 13.
14. Serrano Álvarez, *op. cit.*, p. 47.
15. "Cuadro geográfico estadístico del estado de Colima, formado por Juan Ignacio Matute y Cañedo, dedicado a la memoria del ilustre ciudadano mexicano Alejandro de Humbolt", Guadalajara, Tipografía de Dionisio Rodríguez, 1863, en Serrano Álvarez, *op. cit.*, p. 48.
16. Nettel Ross, *op. cit.*, p. 10.
17. *Ibíd.*, p. 11.
18. Pablo Serrano Álvarez, "Chinos y japoneses por Colima entre el Porfiriato y la revolución", en *Revista Eslabones*, México, Vol. VI, N° 9, verano de 1995, p. 78.
19. Pablo Serrano Álvarez, "La oligarquía colimense y la revolución de 1910-1940", en *Revista Dimensión Antropológica*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, V.1, 2004. Consultado en línea (19/9/2007): <http://paginah.inah.gob.mx:8080/dAntropologica/>.
20. Von Mentz, *op. cit.*, p. 65.
21. Ciudad de Colombia, cabecera del municipio homónimo, situada en el norte del país, en el departamento de Atlántico, a orillas del río Magdalena. Se levanta sobre la llanura costera, a 18 m de altitud, en las inmediaciones de la ciénaga del mismo nombre. Dista 24 Km de Barranquilla, la capital departamental, al norte. Fundada a principios del siglo XVIII, constituyó la parroquia de libres del partido de Tierra Dentro llamada Santo Tomás de Villanueva. Microsoft Encarta Corporation.
22. Von Mentz, *op. cit.*, p. 67.
23. AGGEC. Oficio de la Secretaría del Exterior al gobernador de Colima, julio de 1880.
24. AGGEC. Oficio del Prefecto Político, al Secretario de Estado y Despacho de Relaciones, Colima, Colima, a 25 de octubre de 1880.
25. AGGEC. Oficio de la Secretaría del Exterior al gobernador de Colima, julio de 1880.
26. Von Mentz, *op. cit.*, p. 101.
27. *Ibid.*
28. Archivo del Registro Publico de la Propiedad y Comercio de Colima (en adelante ARPP y CC). Sección: Inscripciones Públicas y Derechos Reales, libro 13, 9 de

septiembre de 1901.

29. AGGEC. Padrón de extranjeros..., 1880.

30. Los decretos de Karlsbad, que pretendían frenar el auge del liberalismo en el Imperio austriaco y en los estados alemanes, se redactaron aquí en 1819, después del asesinato del dramaturgo y escritor polémico antiliberal August Friedrich Ferdinand von Kotzebue a manos del líder estudiantil Karl Ludwig Sand. Microsoft Corporation.

31. Bernecker, *op. cit.*, p. 148.

32. Sergio Cabrera Morales, "El puerto de Manzanillo, siglo XIX: Transición económica, epidemiológica y salud", en María Eugenia Romero Ibarra y Pablo Serrano Álvarez, *Regiones y expansión capitalista en México durante el siglo XIX*, México, D.F., UNAM-U de C, 1998, p. 281.

33. *Ibid.*, p. 283.

34. José Miguel Romero de Solís. *Breve historia de Colima*, México, El Colegio de México, Fideicomiso de Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 126.

35. Jaime Olveda (editor). *Inversiones y empresarios extranjeros en el noroccidente de México. Siglo XIX*. México, El Colegio de Jalisco, 1996, p. 159.

36. Serrano Álvarez, 1995, p. 78.

37. Leticia Gamboa Ojeda, "Acerca de los primeros franceses en Puebla, siglo XIX", en *Los inmigrantes en el mundo de los negocios*, Rosa María Meyer (coordinadora), México, D.F., Plaza y Valdés Editores, 2003, p. 35.

38. "Memoria presentada al H. Congreso del Estado por el Gobernador Constitucional, C. Coronel Francisco Santa Cruz, comprendiendo los actos de la administración pública durante el periodo de 30 de noviembre de 1893 al 31 de octubre de 1896", Colima, Imprenta del Gobierno del Estado, 1896, p. 66, en AGGEC, paquete correspondiente al año de 1901.

39. Romero de Solís, *op. cit.*, p. 118.

40. Servando Ortoll. *Vogel, las conquistas y desventuras de un cónsul y hacendado alemán en Colima*. Hermosillo, Sonora, México, El Colegio de Sonora, 2005. p. 44.

41. ARPP y CC. Notario Miguel G. Castro, libro 1885, 7 de noviembre de 1885.

42. Ortoll, *op. cit.*, p. 44.

43. ARPP y CC. Notario Miguel G. Castro, libro 1885, 7 de noviembre de 1885.

44. Ortoll, *op. cit.*, p. 46.

45. Pablo Serrano, 2004, p. 46.

47. *Ibid.*